

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES
MEDICAS AUXILIO PRAXXEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los VEINTE Y NUEVE días del mes de MARZO del año 2019, en el local de la Clínica ubicado en la calle Padre Aguirre 13-18, siendo las 20h15, se reúnen los socios de la compañía señores: DR. GEORGE ABRIL LEON (21.28%), la Ing. DOLORES ALVAREZ SANCHEZ como delegada y en representación del DR. EDGAR MERCHAN MARTINEZ (21.28%); El Ing. GIOVANNY MOSQUERA como delegado de la DRA. RUTH ROJAS RIOFRIO (21.28%); Dr. EDDY ABRIL LEON (4.25%); y, sin la presencia de los doctores DR. MIGUEL DELGADO SOTO (21.28%); DRA. PAOLA DELGADO QUINTERO (4.25%), DR. MEDARDO SARMIENTO (2.13%), EDUARDO VIDAL OCHOA (4.25%), encontrándose presente el 68.09 % del capital social, por lo que cumple con lo dispuesto en el estatuto de la compañía y de la ley para llevar a cabo esta junta ordinaria de socios.

Preside la junta el Dr. George Abril en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Ing. Alexandra Gudiño en su calidad de Gerente.

El señor Presidente de la clínica solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada con fecha 20 de marzo 2019, por lo que una vez leída la misma se declara instalada la Junta ORDINARIA de socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día;

1. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la junta realizada del 11 de diciembre del 2018.

Se da lectura al acta por parte de la secretaria y se la aprueba con un 100% de los socios asistentes a la junta y un 68,09% del capital social.

2. Informe de gerencia

La gerente agradece a los socios por la confianza brindada y detalla su gestión durante el periodo, y pregunta a los socios si desean hacer consultas sobre el informe entregado con anterioridad, los señores socios deliberan sobre este punto y realizan consultas en lo relacionado al área de hospitalización. Se adjunta el informe a la presente acta.

3. Aprobación de balances financieros del ejercicio económico del año 2018

La Ing. Rosa Padilla da lectura a los balances, la Ing. Álvarez solicita que para los futuros balances se clasifique las diferentes cuentas por áreas. Se aprueba los balances con un 100% de los socios asistentes a la junta, y un 68,09% del capital social.

4. Elección y designación de autoridades, presidente y gerente.

Se procede a la elección del presidente para el periodo 2019-2021, el Dr. Eddy Abril León mociona al Dr. George Abril León para la reelección de la presidencia, la moción es respaldada por el Ing. Mosquera, se somete a votación y se aprueba la moción con un 100% de los socios asistentes a la junta, y un 68,09% del capital social. El Dr. George Abril agradece y acepta designación para el periodo.

La junta delibera sobre la designación de gerente para el periodo 2019-2021 y consideran en forma unánime se continúe con la gerencia a cargo de la Ing. Alexandra Gudiño Juca, con un salario de MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 1.000,00 de USA) más los beneficios sociales de ley, siendo aprobada con un 100% de los socios asistentes a la junta, y un 68,09% del capital social. La Ing. Alexandra Gudiño agradece por el apoyo a su gestión y por la confianza depositada en su trabajo para el nuevo periodo.

Los nombramientos que se realizaran en sujeción a la ley de compañías, y los estatutos de la compañía.

5. Varios puntos a tratar.

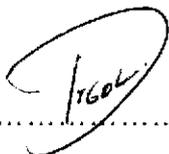
- a. Cuenta por cobra al Dr. Medardo Sarmiento. Los señores socios deliberan al respecto y resuelven en forma unánime se realice el cobro de la letra mediante el procedimiento legal que corresponda y gerencia tome las medidas necesarias como eliminar los servicios por no cumplir con las alícuotas.
- b. Los socios deliberan sobre los valores recaudados en el área de hospitalización y autorizan se realice una revisión y correcciones para incrementar el valor evitando que esta decisión incida negativamente en la demanda de ocupación del área hospitalaria.

- c. Los señores socios consultan sobre los ingresos del área de ecografías, la gerente explica que el área está funcionando de manera normal, pero la falta de imagenólogos en la ciudad ha provocado inconvenientes, pero se está buscando alternativas para superar este problema, y por la parte económica se están incrementando los ingresos en forma progresiva. La Ing. Álvarez solicitó que de la misma forma que se maneja farmacia y laboratorio se maneje ecografías de esta forma planificar la devolución de los aportes a los socios, la gerente manifiesta que entregará en el mes de junio un informe del área de ecografía para planificar la forma en que se realizara dicha devolución
- d. La junta delibera sobre denuncias que se han dado sobre los servicios médicos de la clínica en el área de consulta externa, por lo cual resuelve en forma unánime que en caso de que exista una denuncia en contra de la clínica por un mal manejo o irregularidades (dar atención sin el permiso correspondiente por el MSP), en el área de consulta externa poniendo en riesgo el buen nombre de la institución, el socio responsable del consultorio podrá ser demandado por daños y perjuicios a la Clínica, independientemente del profesional que haya brindado la atención y provocado la denuncia; por tanto cada consultorio y las actividades que ahí se realicen será responsabilidad del socio propietario. Resolución que se toma con la finalidad de proteger el prestigio de la institución. Se solicita a la gerencia que informe de la resolución a los señores socios.

Aclaraciones:

1. La Dra. Paola Delgado y el Dr., Miguel Delgado envían un comunicado explicando la no asistencia por calamidad doméstica.

Siendo las 21:45h, se concluye la junta de socios de lo cual suscribe el señor presidente de la clínica y la suscrita secretaria que certifica.



Dr. GEORGE ABRIL
PRESIDENTE



ING. ALEXANDRA GUDIÑO.
SECRETARIO